



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, a los veintiséis días del mes de Octubre del año dos mil veintitrés; presidida por el **Profr. Raúl Díaz Bernal**, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de la Síndico Procurador **Carmen Alicia Piña Sánchez** y de los Ciudadanos Regidores, **Jesús Mendoza Tiznado, Eyleen Abbygail Garzón González, Néstor Alonso Camacho Álvarez, Felicitas Díaz Monroy, César Armando Aroche Tirado y Jacqueline Langarica Velázquez**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. Presentación del **2do Informe de Gobierno**, en los términos que dispone el artículo 38, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, por el **Profr. Raúl Díaz Bernal, Presidente de este H. Ayuntamiento.**
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **totalidad** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las trece horas con veintinueve minutos. - - - - -

A continuación, el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. - - - - -

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior; y una vez finalizada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **unanimidad**. - - - - -

Raúl Díaz Bernal

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Felicitas Díaz M.



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Díaz M.

A continuación, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número cinco del orden del día que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita a la Secretaria del Ayuntamiento haga la lectura correspondiente de los documentos recibidos; informando la Secretaria del Ayuntamiento que se recibió un documento por parte de del Gerente General de JUMAPAC en donde solicita el apoyo financiero a JUMAPAC por la calidad de préstamo por el orden de los \$265,319.67 (doscientos sesenta y cinco mil trescientos diecinueve pesos 67/100 m.n.) para efecto de saldar pasivos contraídos con la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa, por lo que procede a realizar la lectura correspondiente y una vez finalizada la lectura el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a consideración si es de aprobarse el apoyo financiero a JUMAPAC por la calidad de préstamo por el orden de los \$265,319.67 (doscientos sesenta y cinco mil trescientos diecinueve pesos 67/100 m.n.) para efecto de saldar pasivos contraídos con la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Se recibió un documento por parte del Director de Servicios Públicos en donde solicita el apoyo con la contratación del servicio de alquiler de la grúa para que se realicen los siguientes trabajos en la cabecera municipal: Instalación de 26 luminaria led en Aguacaliente de Garate, limpieza de palmeras en la plazuela Morelos, mantenimiento de pintura al pórtico del palacio municipal, colocación de adornos alusivos a las fiestas patrias del 15 de septiembre, motivo por el cual procede a realizar la lectura correspondiente y una vez finalizada la lectura; el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a consideración si es de aprobarse el apoyo con la contratación del servicio de alquiler de la grúa para que se realicen los siguientes trabajos en la cabecera municipal: Instalación de 26 luminarias led en Aguacaliente de Garate, limpieza de palmeras en la plazuela Morelos, mantenimiento de pintura al pórtico del palacio municipal, colocación de adornos alusivos a las fiestas patrias del 15 de septiembre; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Informando la Secretaria del Ayuntamiento que se recibió un dictamen por parte de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, el cual resulta procedente para otorgarle el derecho de Jubilación con el 100% de las prestaciones laborales al C. Carmen Rodríguez Zamudio quien se desempeña como "Promotor B" adscrito al departamento de Desarrollo Social; motivo por el cual procede a leer el dictamen, y una vez finalizada la lectura el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto y al no haber participaciones solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a consideración si es de aprobarse el dictamen presentado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social el cual resulta procedente para otorgarle el derecho de Jubilación con el 100% de las prestaciones laborales al C. Carmen Rodríguez Zamudio quien se desempeña como "Promotor B" adscrito al departamento de Desarrollo Social; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. La Secretaria del Ayuntamiento informa que se recibió un documento por parte de la Síndica Procuradora en donde informa que en base al artículo 67 Bis D a la J de la Ley de Gobierno Municipal, así como también el



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signatures and notes in blue ink]
Felicitar Díaz M. J.

artículo 158 del Reglamento Interior del Ayuntamiento tiene la facultad de proponer a un nuevo Titular del Órgano Interno de Control, puesto que la persona que está actualmente culmina su periodo el día 29 de octubre del presente; hace uso de la voz el Presidente del Ayuntamiento y comenta que dicho tema será retomado en la siguiente Sesión Ordinaria de Cabildo en donde se presentará la propuesta y posteriormente emitir la votación.

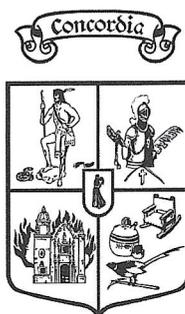
El Presidente del Ayuntamiento pasa al siguiente punto del orden del día que es el número seis que es; Presentación del 2do Informe de Gobierno, en los términos que dispone el artículo 38, fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, por el Profr. Raúl Díaz Bernal, Presidente de este H. Ayuntamiento; por lo que procede a hacer la entrega oficial del 2do Informe de Gobierno al pleno del H. Ayuntamiento y posteriormente, brinda unas palabras que detallan brevemente el contenido del mismo. -----

Consecutivamente el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número siete del orden del día que es Asuntos generales solicitando la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez y comenta que en relación a la comunidad de Aguacaliente de Garate, informa que existe una problemática con la red agua potable en una calle de dicha comunidad la cual ya tiene mucho tiempo por lo que de la manera más atenta solicita que se le indiquen instrucciones al Gerente General de JUMAPAC para que en su momento se analice y atienda dicho problema; hace uso de la voz el Presidente del Ayuntamiento y comenta que se le hará llegar la inquietud al Gerente de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado para que se atienda a la brevedad, comentando también que si hubieran más detalles que atender referente al servicio de agua potable se le haga de su conocimiento para informarlo a JUMAPAC y en la visita puedan atenderlos; hace uso de la voz el Regidor Jesús Mendoza Tiznado y comenta respecto a la manera en la que están construidos los canales pluviales dentro del Municipio, expresando que él considera que se amerita que se realice un análisis técnico de esa situación porque después de las últimas lluvias hubieron consecuencias desastrosas para algunas familias y eventos como esos pueden seguir ocurriendo, por lo que él considera que se debe realizar dicho análisis y derivado de ello afrontar las soluciones para evitar que pase nuevamente; comentando el Presidente del Ayuntamiento que ese asunto ya está siendo investigado y valorado por la SCT, informando que los encargados ya visitaron el lugar y se está evaluando para poder darle una solución. -----

ACUERDOS

- 1. Se aprueba por unanimidad el apoyo financiero a JUMAPAC por la calidad de préstamo por el orden de los \$265,319.67 (doscientos sesenta y cinco mil trescientos diecinueve pesos 67/100 m.n.) para efecto de saldar pasivos contraídos con la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa. - -**
- 2. Se aprueba por unanimidad la contratación del servicio de alquiler de la grúa para que se realicen los siguientes trabajos en la cabecera municipal: Instalación de 26 luminarias led en Aguacaliente de Garate, limpieza de palmeras en la plazuela Morelos, mantenimiento de pintura al pórtico del palacio municipal,**

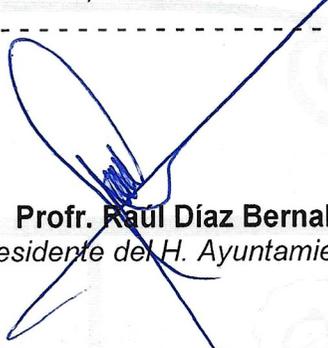
colocación de adornos alusivos a las fiestas patrias del 15 de septiembre. -----



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

3. **Se aprueba por unanimidad** el dictamen presentado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social el cual resulta procedente para otorgarle el derecho de Jubilación con el 100% de las prestaciones laborales al C. Carmen Rodríguez Zamudio quien se desempeña como "Promotor B" adscrito al departamento de Desarrollo Social. -----
4. **Se hace entrega del 2do informe de Gobierno por el Profr. Raúl Díaz Bernal.** -----

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las catorce horas con veintiséis minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----


Profr. Raúl Díaz Bernal
Presidente del H. Ayuntamiento.


C. Carmen Alicia Piña Sánchez.
Síndico Procurador


Lic. Jesús Mendoza Tizado
Regidor


Lic. Eyleen Abbygail Garzón González
Regidora


Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez
Regidor


Profra. Felicitas Díaz Monroy
Regidora


Profr. César Armando Aroche Tirado
Regidor


Ing. Jacqueline Langarica Velázquez
Regidora


L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz
Secretaria del H. Ayuntamiento